

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE MANCHA REAL (JAÉN)

1217 *Expediente núm. 3/2016 de modificación de créditos por generación de créditos extraordinarios.*

Anuncio

Propuesta de expediente núm. 3/2016, de modificación de créditos por generación de créditos extraordinarios que se somete a la Corporación en Pleno.

Créditos extraordinarios:

Aplicación de gastos	Denominación	Crédito preciso (€)
2016.66.3260.1430010	REC.-Nóminas recuperación paga extra 2012, según propuesta Alcaldía	994,67
2016.35.1320.1430010	REC.-Nóminas recuperación paga extra 2012, según propuesta Alcaldía	506,04
2016.45.1532.1430010	REC.-Nóminas recuperación paga extra 2012, según propuesta Alcaldía	1.096,24
2016.45.1621.1430010	REC.-Nóminas recuperación paga extra 2012, según propuesta Alcaldía	1.096,24
2016.85.1710.1430010	REC.-Nóminas recuperación paga extra 2012, según propuesta Alcaldía	1.819,58
2016.45.1532.1310010	REC.-Nóminas recuperación paga extra 2012, según propuesta Alcaldía	7.764,51
2016.45.1621.1310010	REC.-Nóminas recuperación paga extra 2012, según propuesta Alcaldía	2.426,12
2016.65.3340.1310010	REC.-Nóminas recuperación paga extra 2012, según propuesta Alcaldía	1.035,14
2016.66.3230.1310010	REC.-Nóminas recuperación paga extra 2012, según propuesta Alcaldía	743,96
2016.30.9320.2270810	Retenido entregas a cuenta Diputación Provincial Jaén concepto premio cobranza	23.541,98
2016.10.9120.2260210	Liquidación Diputación Provincial Jaén Publicación edicto nº 10976	35,00
2016.20.2310.1600910	Reclamación deuda de la Tesorería General de la Seguridad Social	48.584,51
2016.80.9240.2260911	REC.-Facturas de 2015 según propuesta Concejalía de juventud	1.076,90
2016.75.3410.6230050	Adquisición juegos de postes de voleibol telescópicos	932,00
2016.35.1350.2312010	Servicio público municipal de Protección Civil (Locomoción)	300,00
2016.35.1350.2302010	Servicio público municipal de Protección Civil (Manutención)	300,00
2016.35.1350.2210410	Servicio público municipal de Protección Civil (Vestuario)	3.000,00
2016.35.1350.2240010	Servicio público municipal de Protección Civil (Prima de Seguros)	1.000,00
TOTAL CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS		96.252,89

El anterior importe queda financiado de la siguiente forma:

El importe de las aplicaciones a generar como consecuencia de la tramitación del expediente que se propone, asciende a la cantidad total de 96.252,89 € financiándose con cargo a bajas en las aplicaciones de gastos citadas en las distintas propuestas que conforman el expediente que se estiman reducibles o anulables sin perturbación de los respectivos servicios y que se relacionan a continuación:

Aplicación	Denominación	Crédito a dar de baja euros
2016.66.3260.1430000	Retrib. Personal lab. Indefinido (Ley 43/2006 de 29/12) Personal guadalinfo	994,67
2016.35.1320.2130000	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	506,04
2016.45.1532.2100000	Mantenimiento de calles y bienes para uso y servicio público	12.383,11
2016.85.1710.2100000	Reposición material de parques	1.819,58
2016.65.3340.2219900	Gasto funcionamiento escuela Municipal de Música	1.035,14
2016.66.3230.2210500	Productos alimenticios y gastos funcionamiento guardería permanente	743,96
2016.30.9320.2270800	Convenio servicio de Recaudación y otros con Diputación	23.541,98
2016.10.9120.2260200	Publicidad y Propaganda	35,00
2016.45.1532.1310000	Retribuciones personal laboral temporal de obras y servicios	48.584,51
2016.80.9240.2260900	Actividades y festejos juveniles	1.076,90
2016.75.3410.2120000	Mantenimiento del polideportivo y piscina	932,00
35.1320.2130000	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	2.600,00
35.1320.2190000	Otro material no inventariable	2.000,00
	SUMA BAJA DE CRÉDITOS	96.252,89

No obstante lo anterior, el Ayuntamiento Pleno acordará lo que estime más conveniente.

Mancha Real, a 08 de Marzo de 2016.- La Alcaldesa, MARÍA DEL MAR DÁVIDA JIMÉNEZ.